

Carpeta núm. 5,082.

Expediente núm.

79213



22 FEB

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la Sociedad Regular Colectiva

" J. y L. CERVELIÓ ", entidad española, domiciliada
5 en Barcelona, calle Marqués Sentmenat nº.14-16,

por:

" PORTA-ASAS MEJORADO "

-0000-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Constituye el objeto del presente mo-
delo de utilidad, como su enunciado indica, un porta-
asas mejorado en sus características de diseño, cons-
trucción y montaje, particularmente destinado para ma-
letas y similares, que constituye en realidad, un nuevo
15 y moderno sistema de sujeción para las asas, con inme-
jorables características funcionales para su utilización
y uso. Se caracteriza el porta-asas mejorado que nos ocu-
pe por estar integrado por un número muy reducido de
piezas, lo cual anula prácticamente las posibilidades de
20 deterioro o avería; por tanto puede afirmarse que el pre-
sente modelo cumple los fines esenciales para los que es
pecíficamente ha sido concebido, con la máxima seguridad



79213

y eficacia.

Los porta-asas conocidos hasta la fecha pre-
sentan, por lo general, el inconveniente de que los ejes so-
bre los que el asa oscila son independientes o llevados por
piezas independientes de la base de sustentación, a la cual
es necesario fijarlos por medio de remaches, tornillos, pa-
tas o similares; se comprenderá fácilmente las dificultades
en relación con la perdurabilidad de su uso que tales porta-
asas presentan, ya que con su utilización y debido a los pe-
sos y fuerzas a que normalmente se encuentran sometidos, el
juego de remaches o similares pierde paulatinamente su po-
der sujetador, llevando como consecuencia la inutilización
del porta-asas.

Con objeto de salvar los defectos y dificul-
tades de tipo funcional en los porta-asas, se creyó oportu-
no diseñar el porta-asas mejorado objeto del presente mode-
lo de utilidad, que, salvando las citadas dificultades, crea
un nuevo modelo del tipo que se indica, con una seguridad y
eficacia máximas.

A tal objeto se creyó oportuno organizar to-
do el conjunto del porta-asas en una sola pieza (una para ca-
da extremo del asa), con una base que presenta una superfi-
cie considerable de sustentación y contacto que aumenta la
seguridad, efectuándose la fijación de dicha pieza-base, so-
bre la maleta o similar, por medio de pasadores, tornillos,
patas y, en general, por cualquier sistema conveniente de
engarce y acople.

Otra característica propia del porta-asas me-
jorado consiste en practicar, sobre la pieza-base y en sen-
tido transversal, una entalla para permitir la oscilación



79213

del asa, cual entalla presenta, en su fondo, una abertura
a través de la cual pasa el extremo del asa para ser mon-
55 tada en el porta-asas.

Según otra característica del modelo, se
ha previsto en la pieza-base un vaciado, en un lateral de
la entalla, en el cual queda ajustada y fijada una pieza
laminar que forma o es portadora del eje para la sustenta-
60 ción y articulación del asa, por uno de sus extremos.

Otra característica propia del modelo por-
ta-asas que se reivindica, radica en haberse fijado la pie-
za laminar, en el interior del vaciado existente en la pie-
za-base, por el aplastado o remachado de los bordes libres
65 del vaciado sobre la extremidad baja de la pieza laminar.

Igualmente, según otra característica pro-
pia del modelo, el eje para la sustentación y oscilación de
uno de los extremos del asa, puede constituirlo la propia
pieza laminar, convenientemente troquelada y, de interesar,
70 el indicado eje puede ajustarse a presión en el interior de
un agujero practicado en la pieza laminar.

Otros detalles y características del presen-
te modelo se pondrán de manifiesto en el transcurso de la
descripción que a continuación se da, en la que se hace re-
75 ferencia a las figuras de la hoja de dibujos adjunta, en cu-
yas figuras, esquemáticamente y a título de ejemplo no li-
mitativo, se muestran los detalles de un posible caso de rea-
lización práctica del porta-asas mejorado objeto del presen-
te modelo de utilidad.

80 En la hoja de dibujos adjunta:

La figura 1, muestra el conjunto del porta-
asas, en alzado y en corte vertical, para cada uno de los



extremos del asa;

Las figuras 2 y 3, son un corte vertical
85 transversal del porta-asas, por las líneas A-A y B-B, res-
pectivamente, de la figura 1;

La figura 4, es una vista en perspectiva de
la pieza-base que permite ver su interior, por haberse cor-
tado parcialmente; y

90 La figura 5, muestra la fase de montarse el
porta-asas en uno de los extremos del asa.

Tal como muestran las figuras, el porta-asas
mejorado para cada extremo del asa, lo constituye una pieza-
base -1- de gran superficie de sustentación y contacto, que
95 se fija sobre la maleta o similar mediante tornillos, pasa-
dores, patas y, en general, por cualquier sistema convenien-
te de engarce y acople; en dicha pieza-base -1-, en su par-
te alta y en sentido transversal, se ha practicado un fresa-
do o entalla -2- y, en el fondo de dicha entalla -2-, un pa-
100 so o abertura -3-. El asa, por su extremidad -4-, pueda pa-
sar a través de la entalla -2- y abertura -3-, para sobresa-
lir por la base de la pieza -1-, tal como se indica en la
figura 5.

En una lateral del fresado o entalla -2- (fi-
105 gura 4) se ha previsto un vaciado -5-, cerrado por su parte
alta y con abertura en su parte baja; en dicho vaciado que-
da ajustada una pieza laminar -6- que forma o es portadora
de un eje -7- (figuras 1 a 3), para la sustentación y arti-
culación del extremo -4- del asa.

110 La pieza laminar -6- queda fijada en el in-
terior del vaciado -5- de la pieza-base -1-, por el aplasta-
do o ramachado de los bordes libres -5'- del vaciado -5- so

7 2 1 3

22 FEB



bre la extremidad libre de la pieza laminar -6-.

El montaje del porta-asas descrito, es como sigue;

La extremidad -4- del asa es obligada a pasar a través de la entalla -2- y de la abertura -3- de la pieza-base -1-, para sobresalir por la parte baja de la citada pieza-base, posición mostrada en la figura 5; en estas condiciones, el eje -7- que forma o de que es portadora la pieza laminar -6-, se introduce en el agujero circular que presenta el extremo -4- del asa, con lo cual dicha pieza laminar -6- queda aplicada contra el extremo del asa. Conseguído esto, tal como se indica en la figura 5, se tira de la asa para que deslizando axialmente su extremo, a través de la abertura -3- y entalla -2-, arrastrando en su desplazamiento axial a la pieza laminar -6- acoplada a ella mediante el eje -7-, quede el extremo -4- del asa en el interior de la entalla -2- de la pieza-base -1- y, la pieza laminar -6-, alojada en el interior del vaciado -5- de la repetida pieza-base -1-, tal como se indica en las figuras 1 a 3. En estas condiciones, la parte alta de la pieza laminar -6- habrá establecido contacto con la parte alta del vaciado -5- que limita su desplazamiento axial; seguidamente es fijada la pieza laminar -6-, en el interior del vaciado -5- de la pieza-base -1-, por el aplastado o remachado de los bordes libres -5'- del vaciado -5-, sobre la extremidad libre de la citada pieza laminar -6-, como se indica en las figuras 2 y 3.

Acoplados entre sí los porta-asas y extremos del asa propiamente dicha, se comprende que el asa queda sustentada y articulada en los ejes -7- (uno para cada

7.9213

22



extremo), pudiendo oscilar sobre dichos ejes gracias a las
entallas -2- de la pieza-base -1-; como puede verse, en el
145 porta-asas mejorado que se ha descrito y que se reivindica,
todo el peso y fuerzas de la maleta o similar actúan sobre
los ejes -7- y piezas laminares -6-, quedando éstas últimas
aplicadas contra el fondo del vaciado -5- de la pieza-base
-1-, que las retienen a la perfección; por su otro extremo,
150 las piezas laminares -6-, quedan retenidas en el interior
del correspondiente vaciado -5- por el aplastado o remacha-
do de sus bordes -5'- sobre ellas, no actuando sobre dicha
retención esfuerzo o peso alguno de la maleta o similar. Res-
ta ahora tan solo fijar las piezas-base -1- del porta-asas,
155 sobre la maleta o similar, cosa que, como se ha dicho antes,
se consigue mediante tornillos, pasadores, patas y, en ge-
neral, por cualquier sistema conveniente de fijación y aco-
plo.

Se comprenderá fácilmente, después de obser-
160 ver las figuras y la descripción que de ellas acabamos de
efectuar, que el porta-asas mejorado, objeto del presente mo-
delo de utilidad, constituye un indudable adelanto en los
sistemas de engarce del tipo que se indica, proporcionando
una solidez y sencillez completas y que suponen, además, u-
165 na manufactura de gran importancia y economía.

Se hace constar a los efectos oportunos, que
en el objeto que constituye el actual modelo de utilidad, po-
drán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle
que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siem-
170 pre y cuando que, con las variantes que se introduzcan no se
cambie, altere o modifique la esencialidad del modelo descri-
to; en su consecuencia, el porta-asas podrá obtenerse en dis-

79213

22 FEB



tinto tamaño y forma, y con el material o materiales más apropiados a las necesidades de cada caso.

175

N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad en España, el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES

1. Porta-asas mejorado, que esencialmente se caracteriza por constituirlo una pieza-base, a fijar sobre la maleta o similar, que en su parte alta y en sentido transversal tiene una entalla y, en el fondo de dicha entalla, una abertura, a través de las cuales puede pasar el extremo del asa para montarla en el porta-asas, y por existir en un lateral de la entalla un vaciado, cerrado por su parte alta y abierto por su parte baja, en cual vaciado queda ajustada y fijada una pieza laminar portadora de un eje, cual eje atraviesa el extremo del asa y la entalla, sirviendo dicho eje para la sustentación y oscilación del asa propiamente dicha.

2. Porta-asas mejorado, objeto de la reivindicación 1, caracterizado en que el eje para la sustentación y oscilación del asa, lo constituye la propia pieza laminar convenientemente troquelada.

3. Porta-asas mejorado, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado en que la fijación de la pieza laminar, portadora del eje de sustentación y oscilación del asa, en el interior del vaciado existente en un lateral de la entalla, se consigue por el aplastado de los bordes li

79213²



200 bres del vaciado sobre la extremidad baja libre de la pieza laminar.

4. " PORTA-ASAS MEJORADO "

205 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañada de una hoja de dibujos que la ilustra.

Barcelona, 22 de febrero de 1960.
p.a.



22 FEB

79213

Fig. 2

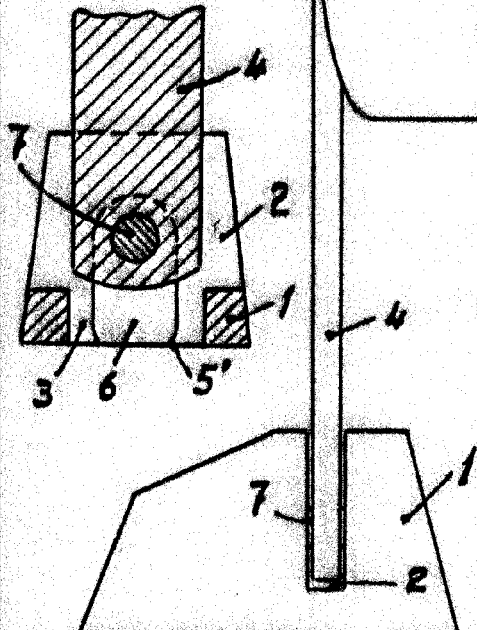


Fig. 3

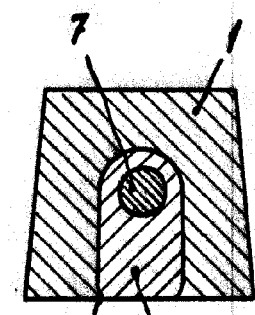


Fig. 1

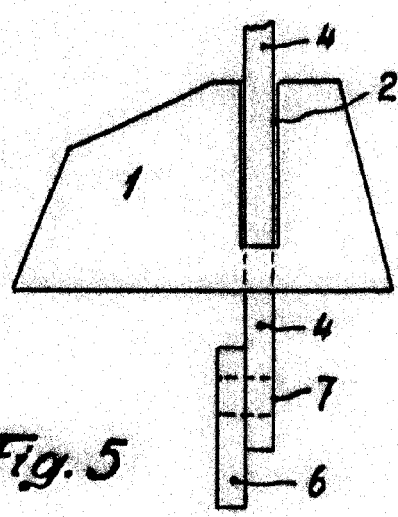
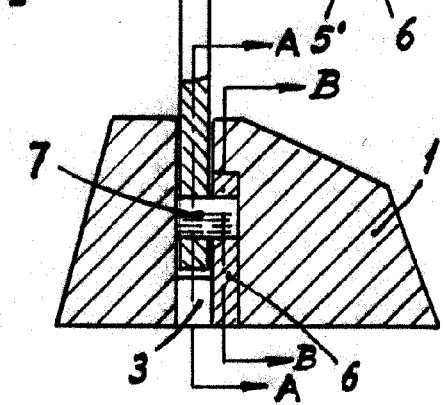


Fig. 5

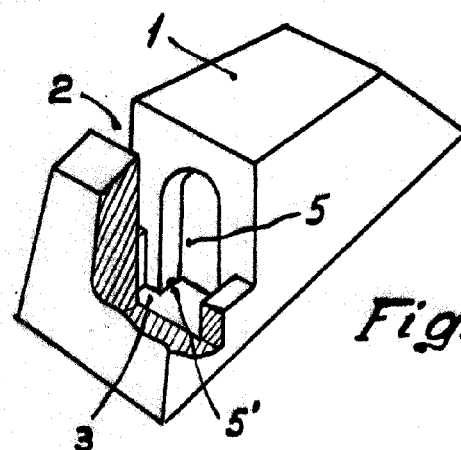


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 22 de febrero de 1960.

P.A. *J. Carvelló*